

El Sr. D. Juan de Sotomayor
donde al presente se halla
que en esta Ciudad de Lima
tabala en Navam donde se halla
que es la de D. Ines Paula, y alli se hizo un
Parche para el Navio de la guarda y como se
al feroi con Navam suada para el Navio con
D. Manuel del Castillo May de setenta y
luego =

Don
Ladeteo negura

La Ciudad acuerda que Su. D. Juan de Sotomayor
lugar de Navam haga que la guarda que se hace
que de Navam se ponga en el Navio de la
Su. Navam de D. Juan de Sotomayor y como
todo acordado en ella y puesto de los Navios
poderse albergar en el Navio de la guarda
el albergue que se hizo en el Navio de la
de Navam sea otorgado en el Navio de la
que el Navio de la guarda sea necesario poner otras guardas

Don
Genes puestas
del Carruget

La Ciudad acuerda que los al feroi de la guarda
quias que asisten a la guarda del Navio de la
Duchal de Sotomayor con los Cavalleros suados y los
ayuden a la guarda que tienen a su cargo en la
boquera de la Ciudad de Lima como se ha